

Gesto por la Paz

NOTA DE PRENSA: Sobre la aceptación del recurso presentado por Bildu ante el Tribunal Constitucional, Gesto por la Paz desea manifestar lo siguiente:

- En una democracia, es positivo que no se restrinja el derecho de participación y de asociación y que todas las opciones políticas puedan participar en unas elecciones, asumiendo que todas ellas optan exclusivamente por los medios políticos y democráticos para defender sus proyectos.
- Queremos denunciar la unión que unos y otros han hecho del deseado fin de la violencia de ETA con la legalización de determinadas opciones políticas. Desde Gesto por la Paz insistimos en que el resultado de esta sentencia, hubiera sido el que hubiera sido, ni debe considerarse una condición necesaria para avanzar en el camino que ETA debe emprender hacia su final definitivo, ni debía suponer un retroceso en el mismo.
- Continuamos exigiendo que la izquierda abertzale dé el paso definitivo de desvincularse completamente de la estrategia de la violencia de ETA y pida a la banda terrorista su inmediata y unilateral disolución.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA

06 de mayo de 2011



Gesto por la Paz
